



Sindicato Profesional de la Ertzaintza

Ertzaintzaren Lanbide Sindikatua



EUSKO JAURLABITZA
GOBIERNO VASCO

SEGUITASUN SAILA
Administrazio eta Zerbitzuen Sailburuordea
Giza Baitasun eta Zuzendaritza
DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD
Vicesecretaría de Administración y Servicios
Dirección de Recursos Humanos



JEFE DE LA ERTZAINZA

2020 OTS. FEB. 03

DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD DEL GOBIERNO VASCO

Zkia. 862E2000013 Zkia.

D. FRANCISCO JAVIER GONZALEZ MADARIAGA, Coordinador del *Sindicato Profesional de la Ertzaintza (Si.P.E.)*, con domicilio a efectos de notificaciones en C/ Barroeta Aldamar nº 6, 2 izq.-dcha., C.P: 48001, Bilbao-Bizkaia, por medio de la presente, **DIGO:**

PRIMERO.- En los tablones de los centros de trabajo de la Ertzaintza se colocan de forma visible para todos los funcionarios que prestan servicio en cada unidad y para el personal empleado externo que realiza sus labores o accede a las dependencias, los denominados partes de servicio en los que de forma innecesaria para el servicio, e ilegítima por vulnerar los derechos de los mismos, se incluyen los datos de los agentes ausentes y el motivo de tal ausencia

Informada en su día la Consejera y requerida para que ordenara se cesará en esta publicación de datos personales, ha hecho caso omiso.

SEGUNDO.- Se ha emitido Dictamen por parte de la Agencia Vasca de Protección de Datos en el aspecto de que no es necesario ni proporcional para la gestión de los servicios en los centros de trabajo de la Ertzaintza la inclusión de los agentes ausentes en los partes de servicio que de forma pública para toda la Unidad se colocan en los tablones correspondientes y en ninguna forma admisible en Derecho incluir el motivo de tal ausencia.

SEGUNDO.- Se adjunta copia del Dictamen de la AVPD



Sindicato Profesional de la Ertzaintza

Ertzaintzaren Lanbide Sindikatua



Por lo expuesto, **SOLICITO:**

Se den las órdenes oportunas a toda la estructura de la Ertzaintza para que de forma inmediata se cese en la inclusión en los partes de servicio ningún dato de los funcionarios ausentes al mismo.

Bilbao a 28 de enero de 2020

Fdo: Francisco Javier González Madariaga
Coordinador Si.P.E.